PROCESO DE ENAJENACIÓN DIRECTA DE BIEN MUEBLE EN SUBASTA PÚBLICA Nº 003 DE 2018.

OBJETO: ENAJENACION A TITULO ONEROSO A TRAVES DE SUBASTA PÚBLICA DE UN BIEN MUEBLE CORRESPONDIENTE LA VENTA DE UNA MOTOCICLETA DE PLACAS QBC41B, MARCA YAMAHA LINEA XTZ-125, MODELO 2009, COLOR ROJO, No. DE MOTOR: E3B4E002716, No. DE CHASIS: 9FK3B211E92002716, CILINDRAJE 123, PROPIEDAD DEL HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE.

Aipe (H), 18 de septiembre de 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo el **PROCESO DE ENAJENACIÓN DIRECTA DE BIEN MUEBLE EN SUBASTA PÚBLICA Nº 003 DE 2018**, y atendiendo lo dispuesto en el Estatuto de Contratación de la E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE y en el Manual Interno de Contratación y Compras, se procede de conformidad con el acta de cierre de entrega de propuestas del día 17 de septiembre de 2018, a realizar la verificación y cumplimiento de e los requisitos habilitantes para participar.

INFORME DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

Proponente: RAFAEL OLAYA RAMIREZ. C.C. 4.884.932.				
DOCUMENTOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio**	**Observación**
1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Debe estar suscrita por el representante legal del proponente y en el formato anexo del pliego de condiciones.	X			

1.2. COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. El Proponente con su oferta allegará copia de la cédula de ciudadanía, en caso de ser personas jurídicas se deberá allegar copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, la cual se tendrá como único documento válido para probar la identidad.	X			
1.3. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. El proponente (Hombre menor de 50 años) (Persona Natural, Representante Legal de la Persona Jurídica, Representante e integrantes del Consorcio o Unión Temporal) deberán allegar con su propuesta fotocopia legible de la Libreta Militar.		X		No presenta copia de la tarjeta militar, pero está excluido por la edad.
1.4. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). Los proponentes deberán anexar la certificación que se encuentran inscritos en el Registro Único Tributario que se enmarque en las actividades objeto a desarrollar, tal y como lo dispone la DIAN, en caso de los miembros de las Uniones temporales y Consorcios cada uno de sus miembros debe anexar su certificación debidamente actualizada.	X			
1.5. INSCRIPCIÓN DE PERSONAS		X		Es persona

NATURALES EN EL REGISTRO MERCANTIL. Si el proponente es una persona natural deberá aportar con su propuesta Certificado de inscripción como persona natural, expedido por la Cámara de Comercio respectiva. (Cuando el proponente sea persona natural y ejerza actividades mercantiles) en caso de actividades no mercantiles o cuando se trate de profesiones liberales no será necesario. (Art 23 del C de Comercio).				natural.
1.6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en la Ley junto con la presentación de la oferta, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, ARL). Si se trata de una persona natural, el requisito anteriormente exigido deberá acreditarse allegando con su propuesta la planilla de pago, consignación, pago en línea o cualquier otro medio de pago autorizado, donde conste fecha de pago, periodo cancelado y concepto o detalle del pago.	X			

1.7. VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA RELACIONADO CON ANTECEDENTES FISCALES.	X			
1.8. VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN RELACIONADO CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X			
1.9. VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL.	X			
1.10. DECLARACIÓN POR ESCRITO DE LOS RECURSOS QUE UTILIZARA PARA LA COMPRA DE LOS BIENES.		X		No presenta declaración de origen de los recursos.
1.12. NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.		X		
1.13. ORIGINAL CONSIGNACION DEPÓSITO. En dinero realizado en la cuenta de ahorros, número 485-855662-61, denominada ESE REMATE ACTIVO, del Banco BANCOLOMBIA, designada para tal fin, el equivalente	X			

al veinte (20%) del precio base del bien mueble que se va a enajenar				

Proponente: **WUILFREDO IQUIRA ORTIZ. C.C. 12.240.887.**				
DOCUMENTOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio**	**Observación**
1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Debe estar suscrita por el representante legal del proponente y en el formato anexo del pliego de condiciones.	X			
1.2. COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. El Proponente con su oferta allegará copia de la cédula de ciudadanía, en caso de ser personas jurídicas se deberá allegar copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, la cual se tendrá como único documento válido para probar la identidad.	X			
1.3. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. El proponente (Hombre menor de 50 años) (Persona Natural, Representante Legal de la Persona Jurídica, Representante e integrantes del Consorcio o Unión Temporal) deberán allegar con su propuesta fotocopia legible de la Libreta Militar.	X			
1.4. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X			

DE LA DIAN (RUT). Los proponentes deberán anexar la certificación que se encuentran inscritos en el Registro Único Tributario que se enmarque en las actividades objeto a desarrollar, tal y como lo dispone la DIAN, en caso de los miembros de las Uniones temporales y Consorcios cada uno de sus miembros debe anexar su certificación debidamente actualizada.				
1.5. INSCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES EN EL REGISTRO MERCANTIL. Si el proponente es una persona natural deberá aportar con su propuesta Certificado de inscripción como persona natural, expedido por la Cámara de Comercio respectiva. (Cuando el proponente sea persona natural y ejerza actividades mercantiles) en caso de actividades no mercantiles o cuando se trate de profesiones liberales no será necesario. (Art 23 del C de Comercio).		X		Es persona natural.
1.6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en la Ley junto con la presentación de la oferta, el proponente deberá		X		No adjunta pago de seguridad social en calidad de cotizante. Adjunta certificado de

acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, ARL). Si se trata de una persona natural, el requisito anteriormente exigido deberá acreditarse allegando con su propuesta la planilla de pago, consignación, pago en línea o cualquier otro medio de pago autorizado, donde conste fecha de pago, periodo cancelado y concepto o detalle del pago.				Coomeva como beneficiario.
1.8. VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA RELACIONADO CON ANTECEDENTES FISCALES.	X			Se verifica por parte de la entidad y se adjunta.
1.8. VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN RELACIONADO CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X			Se verifica por parte de la entidad y se adjunta.
1.9. VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL.	X			Se verifica por parte de la entidad y se adjunta.
1.10. DECLARACIÓN POR ESCRITO DE LOS RECURSOS QUE UTILIZARA PARA LA COMPRA DE LOS BIENES.	X			

1.12, NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.		X		
1.13. ORIGINAL CONSIGNACION DEPOSITO En dinero realizado en la cuenta de ahorros, número 485-855662-61, denominada ESE REMATE ACTIVO, del Banco BANCOLOMBIA, designada para tal fin, el equivalente al veinte (20%) del precio base del bien mueble que se va a enajenar	X			

Proponente: **LEONARDO M. VALERO. C.C. 72.194.431.**				
DOCUMENTOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio**	**Observación**
1.3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Debe estar suscrita por el representante legal del proponente y en el formato anexo del pliego de condiciones.	X			
1.2. COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. El Proponente con su oferta allegará copia de la cédula de ciudadanía, en caso de ser personas jurídicas se deberá allegar copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, la cual se tendrá como único documento válido para probar la identidad.	X			

1.3. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. El proponente (Hombre menor de 50 años) (Persona Natural, Representante Legal de la Persona Jurídica, Representante e integrantes del Consorcio o Unión Temporal) deberán allegar con su propuesta fotocopia legible de la Libreta Militar.	X			
1.4. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). Los proponentes deberán anexar la certificación que se encuentran inscritos en el Registro Único Tributario que se enmarque en las actividades objeto a desarrollar, tal y como lo dispone la DIAN, en caso de los miembros de las Uniones temporales y Consorcios cada uno de sus miembros debe anexar su certificación debidamente actualizada.	X			
1.5. INSCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES EN EL REGISTRO MERCANTIL. Si el proponente es una persona natural deberá aportar con su propuesta Certificado de inscripción como persona natural, expedido por la Cámara de Comercio respectiva. (Cuando el proponente sea persona natural y ejerza actividades mercantiles) en caso de actividades no mercantiles o cuando se trate de				Es persona natural.

profesiones liberales no será necesario. (Art 23 del C de Comercio).				
1.6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en la Ley junto con la presentación de la oferta, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, ARL). Si se trata de una persona natural, el requisito anteriormente exigido deberá acreditarse allegando con su propuesta la planilla de pago, consignación, pago en línea o cualquier otro medio de pago autorizado, donde conste fecha de pago, periodo cancelado y concepto o detalle del pago.	X			
1.9. VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA RELACIONADO CON ANTECEDENTES FISCALES.	X			
1.8. VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA	X			

NACIÓN RELACIONADO CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.				
1.9. VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL.	X			
1.10. DECLARACIÓN POR ESCRITO DE LOS RECURSOS QUE UTILIZARA PARA LA COMPRA DE LOS BIENES.	X			
1.12, NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.	X			
1.13. ORIGINAL CONSIGNACION DEPOSITO En dinero realizado en la cuenta de ahorros, número 485-855662-61, denominada ESE REMATE ACTIVO, del Banco BANCOLOMBIA, designada para tal fin, el equivalente al veinte (20%) del precio base del bien mueble que se va a enajenar	X			

CONSOLIDACION INFORME	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
RAFAEL OLAYA RAMIREZ		**NO CUMPLE**	No presenta declaración de origen de los recursos ni certificación de no

			estar en ninguna causal de inhabilidad. SANEABLE HASTA EL DIA DE LA PUJA.
WUILFREDO IQUIRA ORTIZ		**NO CUMPLE**	No adjunta pago de seguridad social en calidad de cotizante. Adjunta certificado de Coomeva como beneficiario. No presenta certificación de no estar inmerso en ninguna causal de inhabilidad. SANEABLE HASTA EL DIA DE LA PUJA
LEONARDO M. VALERO	**CUMPLE**		

Para constancia se firma por,

(Original Firmado)
EDILBERTO MACÍAS VILLARRAGA
Subgerente Administrativo.

(Original Firmado)
HÉCTOR JOSÉ MUÑOZ MONTES.
Asesor de Control Interno

(Original Firmado)
HECTOR FAVIAN DIAZ GARZON
Asesor – Almacenista.

(Original Firmado)
LEIDY CHIRLEY GUTIERREZ CORTES
Asesora Jurídica Externa.